



Al Despacho de la señora Juez, pasa para resolver. Bucaramanga, 3 de julio de 2020.

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS
Secretaria

RAD. 2019-322

IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD Y FILIACION EXTRAMATRIMONIAL

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bucaramanga, tres (03) de julio de dos mil veinte (2020).

A fin de dar cumplimiento a lo ordenado en el numeral cuarto del auto de fecha 11 de julio de 2019, ofíciase al LABORATORIO DE GENETICA DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER UIS, solicitándole asigne turno para la toma de la prueba genética de ADN e informe los costos de la misma, así como el trámite a seguir para su cancelación y práctica.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

Ana Luz Flórez Mendoza

ANA LUZ FLOREZ MENDOZA

Juez

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

Hoy, 6 de julio de 2020 a las 8:00 a.m. y bajo el No. 046 se anota en estados el auto anterior para notificarlo a las partes.

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS
Secretaria

